



Informaciones sobre el Hospital de la Misericordia

REFORMAS QUE YA SE HAN REALIZADO EN ÉL

I

La penuria económica en que se encuentra el Hospital por los motivos apuntados en el esbozo histórico que hicimos del mismo, le tenía sumido en un estado de languidez en el desarrollo de sus funciones, de todo punto incompatible con la misión social que a este benéfico Centro le es encomendada, y totalmente contrario a la voluntad y buenos propósitos de los eminentes directivos del citado establecimiento.

A mediados de Julio del año anterior, los médicos señores Moreno y Gila formularon un proyecto de reformas necesarias que, expuesto al entonces obispo de Segovia excelentísimo señor don Remigio Guadalupe, mereció su aprobación.

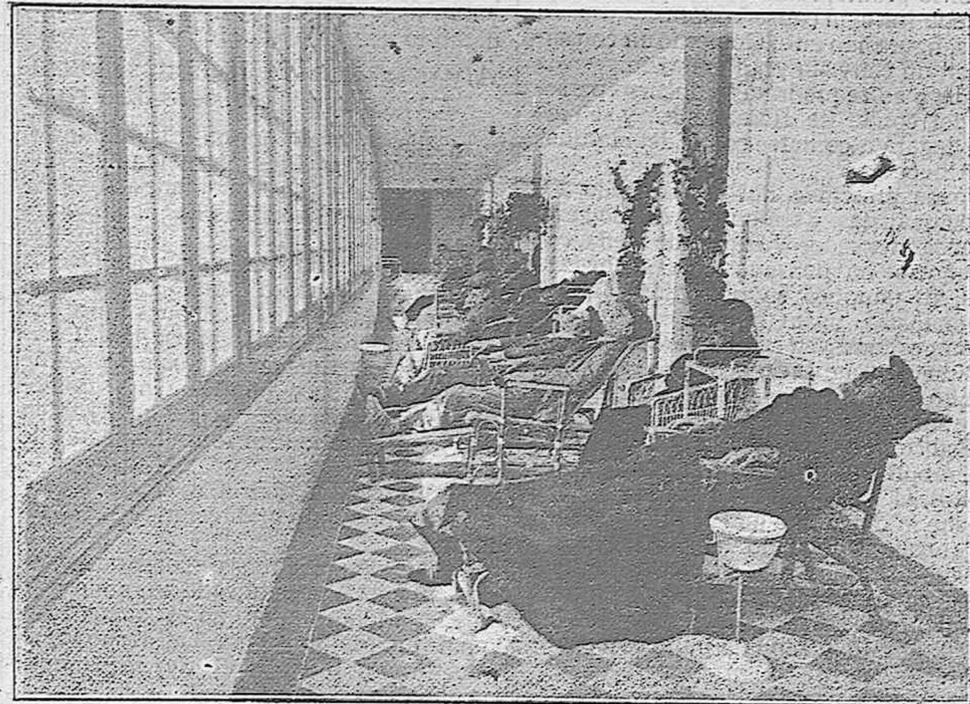
Pero se tropezaba con el inconveniente de siempre. El Patronato del Hospital, por su escasez de recursos puede sólo atender al sostenimiento del mismo, dentro de un plan de prudente economía, en los gastos y siempre sobre la base de una administración tan metódica y tan honrada, como la que se ha venido llevando en esta Casa por el superintendente administrador, don Epifanio Martínez. En virtud de esto, las Asistencias de la Ciudad, los médicos, todos en fin, reconocían la necesidad de reformar el establecimiento, de añadirle numerosos elementos de curación de que se carecía y siempre se estaba notando la falta. Y todos a una, consintiendo en un grupo de abnegados ejecutores del bien, y dispuestos a pagar a los mayores sacrificios de trabajo y de dinero, empezaron conanda el desempeño del ya citado señor obispo, a realizar su proyecto de mejoramiento del Hospital, fando siempre en la

Divina Providencia que nunca deja de venir en auxilio de los buenos obra.

Y se empezó gastando lo poco de que el Patronato podía disponer entonces, unas trece mil pesetas. Y el señor Gila, hombre amable y decidido hizo un llamamiento a la opinión, recaban lo su auxilio, y se esmeraron ciertas a los amigos particulares, y se realizó la mano imploranda a todo el mundo una limosna, y las limosnas llegaron, sino en la cantidad que fuera de desear, por lo menos, lo suficiente para ir realizando lentamente las obras indispensables.

El material quirúrgico y médico necesario, el señor Moreno y el señor Gila lo adquirieron por su cuenta; la cantidad de lo adquirido que sumó de diez a once mil pesetas, ya llegará momento en el curso de estos artículos, que lo puntualicemos; baste por ahora decir que en la casa Hartmann, en la Cooperativa Médica, en la casa Salas y en otras varias donde se ha adquirido material, el Hospital de la Misericordia no tiene cuenta alguna, ni figura como comprador de nada; son el señor Moreno en la parte que le corresponde de material de exploración médica y el señor Gila, en la de instrumental y material quirúrgico, los que han adquirido y han pagado de su bolsillo todo cuanto existe en el citado establecimiento.

Empezóse por construir una magnífica galería de más de cuarenta metros de larga, onenada al medio día y con una de las paredes toda de cristales, para dar comunicación a las tres salas de que consta el departamento de hombres; y servir de local de esmeramiento y de reposo a los enfermos de esta sección. Dicha galería que empieza en el salón de espera lleva



Enfermos haciendo la cura de reposo, al sol

en su entrada, a la izquierda, una amplia tronera forrada de azulejos, por la cual se hace descender la ropa sucia directamente hasta los lavabos, evitándose el transportarla por otras salas y locales; a la derecha tiene un magnífico cuarto de baño instalado hasta con lujo, gracias al desprendimiento de don Julián Vargas, que regaló azulejos basados para este cuarto y para otros varios sitios. El cuarto de baño lleva ducha fría, water-closet y un preciosa y costosa estufa para calentar rápidamente el agua en caso de que se interrumpa el funcionamiento del termo-sifón.

En el otro extremo han sido emplazados los retretes interiores, instalados en amplios departamentos con todas las exigencias que la higiene impone.

Profusión de plantas, cristales gruesos de vidrio, sillones de madera, mesas auxiliares, escupidoras elegantes y cómodas; todos cuantos elementos, en fin, pueden hacer agradable e higiénica la estancia en la galería, han sido colocados en ella, presidiendo en todo un orden verdaderamente admirable.—En los amplios lienzos de pared se han fijado inscripciones dando consejos higiénicos, unas, y alentando espiritualmente, otras, a los enfermos, para que en todo momento se sientan allí amparados y acariciados por una voz escrita que es el espíritu de la Casa, siempre vigilante en beneficio de los acogidos en ella.

Ya hemos dicho que la citada galería arranca del salón de espera, cuya fotografía dimos en nuestra información anterior, y el cual por su amplitud, ventilación y sobria disposición de los muebles necesarios, es un acierto de instalación.

En la parte alta del salón de espera, corre una inscripción escrita con caracteres góticos, recordando a quien es debida la fundación del Hospital, y el auxilio que para las reformas actuales han prestado y está prestando las Corporaciones, entidades de todas clases y particulares de Segovia.

Lleva este salón un armario empotrado en la pared, destinado a biblioteca para los enfermos, y una instalación de agua fría, de agua caliente y de agua filtrada, para el servicio, no sólo de los enfermos que esperan sino de los de las salas inmediatas a quienes está prohibido terminantemente beber agua que no sea filtrada. De su sala de espera, se pasa además de a la galería de hombres antes descrita, a la Clínica de Cirugía de mujeres actualmente en reforma a punto de terminarse, y a la amplísima y bien dotada sala de exploraciones y consultas, cuya fotografía dimos también en nuestra información anterior.

La mencionada sala es una de las instalaciones de esta índole mejores que se conocen en los Hospitales. Tiene cuatro amplios ventanales por los que entra un derroche de luz, está toda ella pintada a esmalte y lleva carriles enrejados, accesorios, material e instrumental es preciso para explorar a los enfermos y practicar sus curas.

La parte que pudiéramos llamar de instalación hidrológica, está constituida por una pileta de porcelana en la que vierten agua fría y caliente dos grifos, y sirve para el lavado constante del instrumental y de los accesorios que se emplea en las curaciones; existe un vertedero interior para todas las aguas sucias procedentes de las curaciones, y tiene además una instalación de agua esterilizada sobre un amplio lavabo dotado a su vez de grifos de agua fría y caliente, ésta sin esterilizar, para los usos corrientes. Un magnífico autoclave produce en gran cantidad el agua esterilizada que se emplea en las curaciones. Para formarse idea del coste que suponen estas instalaciones sanitarias, bastará decir que cada una de las dos que existen en el Hospital, ésta de que hacemos ahora referencia, y otra colocada en la antesala de operaciones, han costado cada una en la Casa Hartmann, dos mil pesetas.

(Continúa en la página 4.)



Galería del departamento de hombres

Noticias de Madrid

Del retablo político

El alcance de la concentración

Se dice que la solución de la crisis será la formación de un gabinete parlamentario, presidido por el señor Maura.

A este respecto escribe «La Libertad»: Si la creencia se confirma, ¿con qué elementos contará el señor Maura?

Por lo pronto, reunirá un representante de cada fracción conservadora.

Así figurarían en el Gobierno un conservador, un cervista y un maurista.

Luego se requerirá el concurso personal del conde de Romanones, y se cree que llegará a contarse con el del marqués de Alhucemas.

No se prescinde del concurso de los tradicionalistas, y teniendo presente la resistencia del señor Vázquez de Mella, parece que se ha pensado en el señor Pradera; ni tampoco se prescindirá de los regionalistas, hasta el punto de que se harán gestiones, en su día, para averiguar el sitio en que se encuentre el señor Cambó.

Se sabe que éste, hasta el día 3, estaba en Estocolmo.

A propósito de tales y tan amplios propósitos, el órgano del Gobierno recoge anoche la noticia de que el rey ampliará las consultas, oyendo las opiniones de otros significados jefes liberales, con los cuales se pretenderá contar en el caso de que el proyectado Gabinete, segunda parte del famoso nacional, pudiese constituirse.

El jefe del Gobierno pide al ministro de la Guerra que aplace la dimisión

El ministro de la Guerra visitó al presidente del Consejo, con quien conferenció media hora.

Esta entrevista dió lugar a comentarios variadísimos, suponiéndose que alguna noticia de gravedad había llegado de Marruecos.

Lo ocurrido es lo siguiente: el vizconde de Eza reitera, a cada momento, la dimisión que tiene presentada, y apremia al presidente del Consejo para que su situación, algo equivocada, termine. El señor Allendesalazar, después del despacho con el Rey, le citó para las seis de la tarde, en su domicilio, y en esa entrevista le dijo que la solución no podría sobrevenir tan pronto como se deseaba, y que por esta causa le rogaba encarecidamente que continuara en su puesto.

Lo que opinan los regionalistas

«La Voz de Catalunya» órgano de los regionalistas, hablando de la situación política dice que, aun cuando la crisis no ha sido declarada oficialmente todavía, sigue su desarrollo anormal, como anormales son las circunstancias que la han precipitado; que la solución más probable es la continuación del señor Allendesalazar en el Poder, pasando el señor La Cierva al ministerio de la Guerra e introduciendo algunas otras modificaciones en el Gabinete.

Esta solución de la crisis—añade dicho periódico—querría decir que había triunfado la política de venganza y conquista, la política de enviar a Melilla muchas fuerzas, la política belicosa, contra la cual han dado su opinión los señores Maura y conde de Romanones; la política de la penetración militar, que ha fracasado tan ruidosamente en las trágicas montañas de Igueriben y Annual.

Declaraciones de Maura

«La Voz de Guipúzcoa», publica unas declaraciones hechas anteayer por el conde de Romanones en Madrid, afirmando que el señor Maura fué encargado del Poder y que aceptó el honoroso encargo que el Rey le hiciera.

Añadió el conde de Romanones, según «La Voz de Guipúzcoa», que el prestaria ese Gobierno toda su cooperación y que caso de no poder constituirlo, las dificultades serían de los propios conservadores.

Para confirmar tales afirmaciones, un redactor de la «Voz de Guipúzcoa» marchó a Alzola con la intención de visitar al señor Maura. En Alzola encontróse al

conde de la Mortera; quien no vaciló en afirmar que no era posible que el conde de Romanones hubiese facilitado semejante información.

El periodista tuvo, al fin, el honor de ser recibido por el señor Maura. A las preguntas del reportero, el ilustre político contestó:

«Ni afirmaré ni negaré nada. Prefiero callar porque creo que es lo mejor que puedo hacer. Que se desaten las fantasías y que sean el tiempo y los hechos los que digan lo que va a suceder.»

Alvarez (don Melquíades) partido de un gabinete Maura

El director del diario «El Adelanto», que veranea en Gijón, ha celebrado una entrevista con don Melquíades Alvarez. El jefe de los reformistas ha dicho, entre otras cosas:

«Yo no he hablado con nadie acerca del actual momento español. La Prensa ha publicado manifestaciones que me atribuye; pero son inexactas, pues, lo repito, los presentes momentos políticos no son para exponer públicamente opiniones. En dos palabras: yo no he hablado con ningún periodista sobre los temas de actualidad.»

«¿Va usted a Madrid, a evacuar consultas?»—preguntó el director de «El Adelanto.»

«También la Prensa—contestó el señor Alvarez—ha publicado la noticia de que irá a Madrid; pero no es cierta. Ninguna indicación se me ha hecho para ello. Ahora bien; si el Rey me llama, acudiré, como siempre.»

«¿Qué opinión tiene usted del momento actual?»—preguntó el periodista.

«Lo considero de mucha gravedad. Supongo que ésta desaparecerá pronto, y que conseguiremos normalidades provechosas con un nuevo Gabinete conservador, que será presidido por el señor Maura.»

«¿Cree usted factible un Gobierno Nacional?»

«En eso de los Gobiernos Nacionales—contestó textualmente el jefe reformista—¡allá ellos!»

Si Lerroux va a Palacio...

En el caso de que el señor Lerroux fuera a Palacio para aconsejar al Rey, si su partido le autorizaba a ello, «iría—estas son sus frases—para hablar clara y sinceramente, y daría mi opinión con la lealtad con que acostumbra, claro está que dentro de los límites que la corrección impone dentro del hogar ajeno, y sin ánimo de ejercer de fiscal sobre un funcionario sin ser yo funcionario también...»

En cuanto a mi opinión, sobre los sucesos de Marruecos, no quiero, ni debo darla, porque antes conviene que hablen los jefes de los grupos políticos que han gobernado. Es muy cómodo callar y esperar el curso de los acontecimientos para quedar en una situación la mejor posible. El reinado de los cucos llegó a su fin y no se puede hacer la política en tertulias, alrededor de una camarilla. Los tiempos son difíciles y los problemas gravísimos. Hay que rehacerlo todo. Pero no quiero hablar para no ser, como en otras ocasiones, el que saque las castañas del fuego. Por tanto, cuando sea oportuno, diré lo que pienso sobre Marruecos y cuando hable no me morderé los labios.»

Otras noticias

La actitud del Raisuni

Han llegado a Madrid estos rumores: El Raisuni no está ya en Tazarut, su residencia, ni conserva en esta ningún objeto de valor. No ha huido hacia el interior, sino que se encuentra en la zona internacional de Tánger, desde donde parece que ha enviado un emisario al general Berenguer, reñterándole sus deseos de entrar en negociaciones para ultimar su misión.

Lo ignora la actitud que el general Berenguer adoptará ante esta postura del jefe moro; pero el hecho es que éste se ha visto obligado a huir de las tropas españolas y refugiarse en la zona internacional, que es donde por lo visto, se considera más seguro.

La jornada en las farmacias

El ministerio del Trabajo ha publicado una Real orden disponiendo la forma en que han de cumplirse los preceptos de la jornada mercantil en las farmacias.

Se dispone que la apertura y cierre de farmacias y la distribución de la jornada sea competencia del gremio o Colegio de farmacéuticos, que podrá acogerse o no al régimen de excepción, pero siempre con carácter obligatorio para todo el gremio de la localidad y sin que por un momento pueda quedar desatendido el servicio farmacéutico.

La Junta de Reformas Sociales de cada localidad resolverá si deben clausurarse o no las farmacias durante dos horas para la comida.

Los auxiliares externos de las farmacias disfrutará de la jornada de ocho horas, pudiendo convenir los farmacéuticos con los dependientes de guardia la prórroga de dos horas en el servicio, a condición de que sean remuneradas.

Los auxiliares internos trabajarán diez horas en concepto de jornada mercantil.

Los estudiantes que practican en las oficinas de farmacia tienen la calificación legal de auxiliares y se hallan comprendidos en el régimen de jornada mercantil.

Las horas límite de apertura y cierre en Madrid serán de nueve de la mañana a nueve de la noche, excepto los domingos, que se hará a las dos de la tarde; pero siempre que quede un turno de noche y de domingos, que nunca será inferior a una farmacia abierta por siete cerradas.

Durante las horas de cierre no podrá despacharse en las farmacias que no estén de guardia, presidiéndose los turnos de ésta por personal distinto al que haya hecho el servicio de día.

Con objeto de no dejar desatendidos los servicios especiales y urgentes, como son los sueros, balones de oxígeno, «trois-seaux», etc., el Colegio oficial de farmacéuticos de Madrid establecerá en su local un depósito de todos los materiales de urgencia para proveer a las farmacias de guardia, al efecto de que en cualquier momento pueda ser atendido cualquier caso imprevisto.

Caso de existir turnos de trabajo, se determinarán teniendo en cuenta la jornada aplicable, el descanso para la comida, comenzando y terminando a la misma hora en todas las farmacias, y comunicándose a la Junta local de Reformas Sociales y a la Inspección.

CASAS

Se venden en esta ciudad en sitio céntrico a propósito para oficinas o bancos. Para informes: calle del Marqués del Arco, 6, planta baja.

ALMACEN DE CURTILOS JOSE DE FRUTOS

La casa más surtida, antigua y acreditada de la capital.—Venta al por mayor y menor.—Inmenso surtido.

30.- SEGOVIA

«LA INDUSTRIAL CASTELLANA»

Gran fábrica de chocolates elaborados a brazo

Ciriaco Perela y Comp.

San Antón, núm. 3.—SEGOVIA

Estos chocolates se reconocen por sí solos por su elaboración y pureza. Probados y o no vendié.

Depósito central Cronista Lecea, núm. 5

Valentín Núñez, al lado de la pescadería de Juan José

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Riaza

Corrida benéfica.—A favor de los soldados de Melilla

El comercio de esta villa, dando un alto ejemplo de altruismo y amor patriótico, se propone organizar y dar una corrida de toros en las próximas fiestas en honor de la Virgen de Montanarcs, destinando los productos que se obtengan a nuestros héroes soldados que combaten en los campos rifenos.

La idea ha producido excelente efecto, apoyándola bastantes personas que se disponen, con gran entusiasmo, a prestar su apoyo a los comerciantes en tan patriótica y caritativa obra.

El Casino ha ofrecido mil pesetas y el Ayuntamiento contribuirá también con una cantidad importante.

Nuestra cariñosa felicitación a los patrocinadores de ese laudable propósito que viene a poner de manifiesto, una vez más, las grandes virtudes piadosas que distinguen a los moradores de la villa de Raza y el intenso patriotismo que inspira todos sus actos, muy propios de la hidalguía y nobleza castellanas.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar aquí al diputado provincial por Caellar, don Felipe de la Torre Bartolomé y a su distinguida esposa.

Ambos permanecieron solo algunas horas entre nosotros, marchando a continuación al balneario de Fitero (Navarra). Procedente de Segovia, ha llegado el joven y también diputado provincial don Miguel González.

Estará en esta villa hasta fines de mes.

San Ildefonso

Soldados a Melilla

Han salido para incorporarse al regimiento de la Victoria núm. 76, de garnición en Salamanca, y que ha sido destinado a Melilla los soldados de cuera que forman parte de dicho cuerpo.

Se les tributó una entusiasta despedida, asociándose a ella todo el vecindario.

Ignórase el paradero de ocho soldados de La Granja, pertenecientes al Ejercito de Operaciones en Melilla.

Las familias de esos soldados se hallan presas de la mayor angustia, por no tener noticias de ellos. En los centros oficiales no se sabe si han muerto o si se hallan prisioneros de los moros.

LOS SUCEOS DE MELILLA

Noticias directas de Melilla

Llegada a Melilla de dos diputados. — Un espléndido obsequio para las tropas. — Las pérdidas se calculan en 4.700.000 pesetas

Han llegado los diputados a Cortes señores marqués de la Viesca y don José Estrada.

En breve llegará un barco, propiedad de don Serafín Roméu, conduciendo 300.000 raciones de pescado que dicho señor regala al Ejército.

El buque quedará a disposición del alto comisario para que lo utilice como estime necesario.

En las proximidades de la Restinga se están acumulando grandes cantidades de cebada, paja y material de guerra.

El cañonero «Lauria» y varios remolcadores están destinados a los convoyes para dicha posición.

Entre los industriales que hallábanse en los poblados asaltados se reparten diariamente 6.000 pesetas. Otros son socorridos por los compañeros residentes en esta plaza.

La Compañía Española de Colonización calcula las pérdidas en 4.700.000 pesetas.

Enviada por la Reina, ha llegado la señorita de Heredia, para asistir a los heridos.

Medidas de previsión. — La viuda del teniente coronel Primo de Rivera. — Otras noticias

Como medida de previsión se han suspendido las obras que se venían realizando en las canteras de Sidi-Musa.

Aprovechando un rato que le dejó libre el servicio ayer almorzó con el general Cavalcanti el infante don Alfonso, que muéstrase entusiasmado de la campaña, haciendo grandes elogios de las tropas que toman parte en las operaciones.

Ha marchado a Ceuta una Comisión encargada de reclutar indígenas para reorganizar un grupo de fuerzas regulares.

Ha marchado a la Península el capitán de navío don Bartolomé Morales, hermano del heroico coronel que murió en Annual.

Ha marchado también a la Península la viuda del valeroso teniente coronel señor Primo de Rivera, muerto a consecuencia de las heridas producidas por un casco de metralla.

La acompaña el hijo del general Navarro.

Procedentes de Orán han llegado los paisanos Robles, Diego Herrera Fernández, Tomás Peña, Antonio Alcaide, Fernando Martín y José Juan Campos, los cuales se hallaban establecidos en nuestro campamento del zoco de Tlatza.

Dicen que durante la madrugada del día 25 abandonaron aquel campamento en unión de las fuerzas que lo guarnecían, internándose en la zona francesa, en la que fueron bien acogidos. De allí fueron a Taurit, Uxda y Orán.

Durante el exodo, la colonia española les prestó auxilio, y nuestro cónsul en Orán les socorrió espléndidamente.

Los carabineros. — Hogueras en Monte Arruit y Nador. — Fuego en las posiciones del Gurugú

El capitán de carabineros don Manuel Serrano, inspector de los servicios en la Alta Comisaría, ha ofrecido al general Berenguer los servicios de los individuos del cuerpo que se hallan en Africa.

El general agradeció el ofrecimiento y felicitó al señor Serrano por el brillante comportamiento de las fuerzas de carabineros al proteger el día 24 un convoy.

Procedente del Peñón de Alhucemas ha llegado el vapor correo «Juan de Jua» que viajeros dicen que los moros que habitan frente a Alhucemas tratan a los prisioneros y concurren a la plaza con botes cargados de huevos. Ayer vendieron a 14 pesetas el ciento.

Elogiase el heroísmo de las tropas que luchan con el general Navarro.

Las fuerzas continúan parapetadas y defienden sus puestos con gran ardor.

Los aviadores observaron ayer tarde algunas hogueras en Monte Arruit y Nador. Sin duda los jefes rebeldes convocaban a junta.

En la posición de Tanguel Manuri, situada en las faldas del Gurugú, el teniente del regimiento de Borbón, señor Fernández Ramiro, cuando se hallaba subido en un parapeto dirigiendo trabajos de fortificación, recibió un balazo en una pierna.

En la noche última se oyó fuego de fusilería y ametralladoras en las posiciones del Gurugú.

Han llegado muchos soldados de cuota de distintos Cuerpos.

Los desastres de Tlatza. — Relato de un testigo. — Como se evacuaron las posiciones. — Traición de los indígenas. — La marcha hacia la zona francesa. — Las bajas pasan de seiscientas.

A bordo del vapor «Bellver» ha llegado procedente de Orán, la columna mandada por el teniente coronel don Saturio García, que hallábase en el zoco de Tlatza, y se refugió en la zona francesa al tener que evacuar la posición. La componen 20 oficiales y 500 soldados. De estas fuerzas hay 34 entre heridos y enfermos, entre ellos el capitán Prast, que relata lo sucedido en la siguiente forma:

El día 24 rechazó en el zoco de Tlatza un movimiento rebelde. El enemigo, después de un duro ataque, ocupó la posición de Haf, próxima al zoco. Las fuerzas que la defendían recibieron orden de evacuarla, y así se hizo, siendo constantemente hostilizadas en el repliegue con numerosas bajas.

El enemigo atacó luego Lonia Redonda y Sidi-Alix, también próximas al zoco. Ante la superioridad de los rebeldes, fueron evacuadas estas posiciones, concentrándose en el zoco de Tlatza todas las fuerzas que no sucumbieron al fuego enemigo.

Este campamento hallábase dividido en dos: uno, que lo guarnecían tropas europeas mandadas por el teniente coronel don Saturio García, y otro, que estaba ocupado por fuerzas indígenas, al mando del capitán de la policía don Francisco Alonso.

Al anoecer del 24, los moros atacaron Ziat, avanzadilla que dominaba el campamento de las tropas indígenas. Más tarde atacaron también a éste. Entonces los policías que mandaba el teniente Salama rechazaron a la jarca, abriéndose paso y desapareciendo entre ella, ignorándose la suerte que le han corrido.

Mientras esto sucedía, el capitán Alonso, con el teniente San Martín y el médico señor Palacios y diez indígenas que habían permanecido fieles, lograron incorporarse al campamento de las fuerzas europeas bajo una verdadera lluvia de balas.

Durante la noche del 24 continuó el inmenso tiroteo del enemigo, que tenía cerrados todos los caminos por donde pudiera llegarse a Batel o Monte Arruit.

En vista de la gravedad de la situación decidieron internarse en la zona francesa, lo que pusieron en práctica a las tres de la madrugada por territorio español todavía no ocupado.

Sin dejar de ser perseguidos, llegaron al campamento francés de Hassi Huesalu, donde fueron acogidos cariñosamente.

En el trayecto tuvieron unas cuatrocientas bajas, perdiendo también algunas ametralladoras y fusiles.

En Hassi Huesalu estuvieron dos días, marchando después a Can Berteaux, teniendo que vadear el Muluya con agua hasta el pecho. Luego continuaron hasta Taurit, donde fueron recibidos y revistados por el general Lyautey, que les colmó de atenciones, así como los oficiales franceses.

Allí montaron en tren, dirigiéndose a Uxda y luego a Orán, adonde llegaron al atardecer del sábado. En todas las estaciones les rindieron honores compañías de zuavos. Las colonias españolas que

habitan todas las poblaciones del recorrido los acogieron con entusiasmo, obsequiando a las tropas con tabaco y dinero, mientras vitoreaban a España.

En la estación de Bel Abbes la acogida fué en extremo efusiva. La colonia española invadió el andén, besando a los soldados y prodigándoles obsequios.

De los diez policías que fueron leales, cinco sucumbieron en el camino y los restantes han llegado a Melilla con las fuerzas del teniente coronel don Saturio García.

Estas fueron recibidas en Orán por más de 15.000 españoles, presididos por nuestro cónsul. Una compañía rindió honores a los refugiados y hubo clamorosos vitores. A los soldados les proporcionaron ropas y les hicieron donativos.

En Orán permanecieron el domingo, y en la tarde del lunes embarcaron con rumbo a Melilla.

Una Comisión de damas de la Cruz Roja francesa estuvo a bordo del «Bellver» para asistir a los heridos y enfermos y obsequiar a las tropas.

Al zarpár el buque, una compañía rindió honores, mientras la colonia española no cesaba de vitorear a España. El «Bellver» fué seguido durante varias millas por remolcadores abarrotados de españoles entusiastas, muchos de los cuales se han alistado voluntariamente para ir a Melilla a luchar contra el enemigo.

Al desembarcar los refugiados no pudieron ocultar su tristeza, desarrollándose escenas altamente conmovedoras.

Les esperaban los jefes y oficiales, que luego conferenciaron con el alto comisario.

Se calcula en más de 600 las bajas sufridas por las fuerzas que guarnecían las posiciones dependientes del zoco Tlatza.

La mayoría pertenecía al regimiento de Africa.

Un soldado propuesto para la cruz laureada. — Manifestaciones del general Berenguer.

El jefe de la circunscripción del zoco del Arba, de Tetuán, comunica que el día 7 el enemigo atacó el servicio de protección del bloqueo Menaa. Dicho jefe dispuso que saliera una compañía del Tercio Extranjero, personándose en la posición. Durante la evacuación de Mejjás al zoco surgió una nueva agresión al llegar a la altura del bloqueo Aldam, y resultaron muertos los soldados de Cazadores de Madrid Manuel Martínez Garnillo, Cristóbal Hernández Maroque, Juan García Andrade, Juan Creus Creus, Perfecto García y Rafael Guerrero, y heridos un policía grave y dos leves. El general de la zona cita como distinguido al capitán don Mariano Val Rivera y al jefe de la posición, señor Muñoz Crespo, y hace notar el comportamiento heroico del soldado Manuel Martínez Garnillo, en funciones de cabo, quien, después de perder toda la gente, arremetió bravamente al enemigo haciendo fuego y defendiendo su fusil a pesar de estar mortalmente herido, por lo que, a instancias de todos los testigos presenciales, lo considero acreedor a la cruz laureada y así lo propongo. A dicho ataque no le concede el alto comisario más importancia que el de una de tantas agresiones, no habiendo nin-

gún hecho que pueda justificar la menor alarma en aquella zona.

La aviación, con cinco viajes, ha provisionado Monte Arruit. El general Navarro comunicó esta mañana que, desde ayer, se habían suspendido las hostilidades e informa la aviación esta tarde que los contingentes enemigos que rodean la posición son menos numerosos. Un incendio cerca de la posición de Monte Arruit ha impedido que funcione el heliografo durante todo el día.

La avanzadilla de Ait Aixa. — Tranquilidad en el Peñón y en Alhucemas. — Esperando refuerzos. — La situación de Monte Arruit

Ayer tarde fué tiroteada por los rebeldes la avanzadilla de Ait Aixa, resultando un soldado herido.

Las noticias recibidas en Alhucemas y el Peñón acusan tranquilidad, enviando al mercado los moros del campo huevos y frutas.

Se asegura que en un plazo de diez días se contará en esta plaza con un efectivo disponible de 50.000 hombres y de 20.000 en Tetuán y Larache.

Se sabe que la mayoría de las fuerzas que componen la columna del general Navarro, son jefes y oficiales de distintos cuerpos y todos permanecen parapetados disparando sus fusiles.

Entre ellos figura el capellán castrense don Francisco Matellán.

La hija del general Navarro

La hija del heroico general Navarro, señorita Cristina Navarro, está en el Hospital de la Cruz Roja, prestando sus servicios de enfermera. Esta conducta es muy elogiada.

De Ceuta

Comisión de oficiales retirados

Ha sido visitado el comandante general por una Comisión de oficiales retirados por Guerra. Pidieron ser destinados al campo de operaciones o donde sus servicios sean necesarios. El comandante general agradeció este ofrecimiento, y trasladó la petición al ministro de la Guerra.

Un bando

Ha causado grata impresión el severo bando publicado por el general gobernador de la plaza, amenazando con rigurosos castigos a los propaladores de noticias falsas que depríman el ánimo con motivo de los sucesos de Melilla.

Soldados de Asturias y Covadonga

Han desembarcado del vapor «Teodoro Llorente» 600 hombres, que completarán los batallones de Asturias y de Covadonga, que se encuentran en Tetuán. Se hizo a los expedicionarios un entusiasta recibimiento.

Mañana marcharán a Tetuán y seguirán a las posiciones avanzadas.

Tranquilidad en Xauen

De Xauen ha llegado el tabor de Regulares, mandado por el comandante Pareja. Ha sido relevado por otro de Regulares de Tetuán.

Los oficiales confirman que reina absoluta tranquilidad en toda aquella zona.

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

Encontrará usted gran economía en sus impresos en argándolos en nuestros talleres

LA VIDA EN LA CIUDAD

Un político a la española

Ante la guerra de hoy re que hi re lo que toca:
 El de fincho, hacha de arroyo leó;
 la enhión de medita; la inteligencia puer;
 Darisio, re Cib les sacerdote y hifo.

En la j... y quero de don Di go Cortado,
 nra... la su i... un Cito de metal.
 Con la engra de un r á tir los sm... h... mercado,
 y h... mercado sus ma... os el h... nor n... on l.

Q i re como tir no que le non bre l... H... fori.
 De... quem da... día la ley n... y la gloria.
 Camina por la vida siempre de yerro en y rro.

Sobre el pueblo p... erte de j... pasar su y go
 y olvide que el E... tado tiene a... uldo un veruzgo,
 porque el que a hi... ro mata da be morir a hi...

PEDRO LUIS DE GALVIZ

Legión extranjera

Españoles y extranjeros: Se crean dos **EMBITAS DE INGENIEROS** (cuarta y quinta). Muchos de los primeros **LEGIONARIOS** son ya **SAFAGENTOS** y serán **SUBOFICIALES** y **OFICIALES**.—**PRIMA DE ENGANCHE**: 700 pesetas por cinco años; 500 por cuatro; muy buena comida. Soldada extraordinaria, que aumenta con los años de servicio.

PRESENTAOS EN EL BANDERIN DE ENGANCHE.—VENID EN SEGUIDA!



Sala de San Frutos.—Enfermos de cirugía general

Por la galería antes descrita, tienen entrada las tres salas de hombres, y que llevan por santos titulares los tres segovianos, San Frutos, San Valentin y San Alfonso Rodríguez. Las dos primeras tienen doce camas cada una, y la última diez; en total, treinta y cuatro lechos holgadamente dispuestos, pudiéndose en caso de necesidad colocar tres o cuatro más en cada sala.

La sala de San Frutos, dedicada a Cirugía general, tiene dos amplios balcones abiertos como todos los demás de esta sección sobre las frondas del paseo de Santa Lucia.

En uno de los testeros será colocada en breve una imagen de San Frutos, hecha sobre azulejos esmaltados por el gran Zuloaga. En el otro testero está emplazado un gran lavabo de porcelana aplicado sobre un zócalo de azulejos biselados, regalo todo del doctor don Mario Sancho Ruiz Zorrilla, quien además hizo el donativo de cien sillas, toda la celosía que ya se ha colocado en las paredes del jardín, y tres retrefes inodoros.

Las paredes y el techo están encalados con blanquisima cal de Carbonero el Mayor; los ángulos de la habitación todos ellos redondeados y las escocias del techo lo mismo, impiden el depósito de polvo; hasta la altura de metro y medio a partir del suelo, corre un zócalo de pintura de esmalte perfectamente lavable. Las camas pintadas al blanco esmalte; las mesillas de noche de hierro y cristal; las sillas igualmente esmaltadas de blanco, contribuyen a dar una sensación de limpieza y un tono de luz agradable, verdaderamente confortador para el ánimo del enfermo.

La segunda sala, de San Valentin, está dedicada a Medicina general de hombres; es en todo igual a la anteriormente descrita, y sólo se diferencia en que los huecos de ventilación son tres: un balcón grandísimo, y dos ventanales apaisados. Como la anterior y la que sigue, la instalación de luz eléctrica es profusa; tienen cada una dos grandes focos encerrados en globos de cristal esmerilado; y entre cada dos camas un enchufe para poder aplicar un foco portátil que ilumina intensamente una cama para prestar auxilios o practicar exploraciones durante la noche.



Sala de San Valentin.—Enfermos de medicina general

La tercera sala, de San Alfonso Rodríguez, se destina a dar alojamiento a los enfermos de infecciones agudas, y se ha destinado a este objeto, por ser la más soleada y la más aireada por medio de tres grandísimos balcones, uno de ellos al saliente, por el que entra a raudales el sol de la mañana. Tiene sólo diez camas, y lleva de especial esta sala un baño montado sobre ruedas, para poderle colocar al lado de la cama que convenga, y utilizar este medio antitérmico en los enfermos de altas temperaturas, tan frecuentes en los casos de agudas infecciones.

PATATAS

Interesa saber al público segoviano, que se está vendiendo dos vagones de patata superior, nueva, ya curada, al precio de 55 céntimos los dos kilos; 3'15 pesetas arroba. El que no aproveche esta baratura, no se queje de lo elevado de precios de subsistencias.

Parador del Vizcaino, San Francisco, 16. De siete de la mañana a siete de la tarde.



Sala de San Alfonso Rodríguez.—Enfermos infecto-contagiosos

DONATIVOS
 para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

Don Arturo Santamaría..... 25

CÉDULAS PERSONALES

Habiendo terminado a domicilio la recaudación voluntaria de Cédulas personales, y siendo muchos los interesados que faltan proveerse de dicho documento, se les advierte, que hasta el día 15 de los corrientes continuarán abiertas las oficinas de cuatro a siete de su tarde, para que puedan recogerlas sin recargo alguno; quedando sujetos en caso contrario, al procedimiento de apremio.

LEA USTED
 "La Tierra de Segovia"

LA VIDA EN LA CIUDAD

Instituto de Bco Le quitó a un guardiá el tabaco

Ayer a las siete y media de la tarde, ocurrió un lamentable suceso en la plaza del Azoguejo, que vino a destruir el sentimentalismo en el espíritu de un guardia. El guardia 13—supongamos que es el trece, que no lo sabemos ciertamente—tiene un modo de ser tan ductil y tan agradable, que nada puede negar de cuanto se le pide. Debido a este modo de ser del distinguido 13, cuando se le acercó un socio llamado Joaquín Agües pidiéndole un cigarro, le hizo entrega de su petaca. El Joaquín Agües, que siente horror por el agua, llevaba una «toquilla», tan grande, que mas bien parecía una manita de viaje, y que le aconsejó que debía quedarse con todo el tabaco que el dignísimo 13 le brindaba. —Oiga, señor; que es picadura extrafina de Vuelta Abajo. —Por eso, querido 13, doy la vuelta «p'abajo» a la petaca y la descongiono. Esta respuesta del Joaquín Agües, fué acompañada de cierto tufillo a Valdepeñas que dió en las narices del caritativo 13, y que puso en guardia al guardia. —¿Está usted beodo? —No, señor de guardia. Estoy como me da la gana.

NOTICIAS CULMINANTES

ETCCVIA.—Se celebra con gran éxito en el Círculo Mercantil, una conferencia y un concierto; la primera a cargo del señor Carreras-Lavé, director de la revista «España y Chile», y el segundo ejecutado por el notable músico don Enrique Villalba.

FATCICNA.—El Gobierno de Bélgica, con respecto a la acogida que tuvo la Exposición de Arte belga, se propone celebrar en Amberes una Exposición de Arte español.

ICMIVITFA.—Al tejado de la casa de don Ramón Rivas fué arrojada una bomba de dinamita sin cue, por fortuna, causase desgracias. Se cree que este hecho está relacionado con la cuestión de los foros.

MFLHIA.—Desde el lunes no estiliza la Parca a la columna del general Navarro, interpretándose, por ello, que las negociaciones entabladas por mediación de Abd-el-Kader se verán coronadas por el mayor éxito.

EXTRANIERO

EL PAVRE.—A consecuencia de una avería en el motor del aeroplano que conducía a Doauville al rey Alberto de Bélgica, el aparato se vió obligado a aterrizar en Tancarville.

ATENAS.—Las pérdidas experimentadas por el ejército griego se fijan oficialmente en 1.200 muertos y 6.000 heridos.

—Tenga en cuenta que habla con la «autoridad».

—Distinguido 13! hablo con la lengua.

—¿Y oler, huele con las narices?

—Justamente, querido guardador del orden público.

—Tiene «usted una zagacidaz», que le envidiará don Millán Millán de Priego.

—Bueno, pues «aclarao el conceto», venga a oler el «moniac» a la Casa de Socorro.

Ya en el benéfico establecimiento, decía filosóficamente el guardia:

—«Ná», que no hay quien agradezca la «condecendencia» de uno! Los guardias no podemos ser afables; tenemos que usar continuamente el casco.

La música en los pascos

Programa que interpretará la banda de la Academia de Artillería, hoy, de diez a doce, en la Plaza Mayor.

- 1.º «España Nueva», pasodoble. — Lleó.
- 2.º «Ideal Forten», tango.—Pedrosa.
- 3.º «Marcha oriental» (primera vez). —Laporta.
- 4.º «Trianerias», selección.—Vives.
- 5.º «Serenata árabe». —Tárrega.
- 6.º «Las Corsarias», pasodoble. — Alonso.

Teléfono de la Tierra, 143

RECAUDACION

de donativos para el monumento a Juan Bravo para premios del Ceimn

Suma anterior 9.208'15.

Maestro de Gallegos, 2; Pedro Correño, 2; Arturo Redondo, 2; Maestros de Aldehorno, 3; maestro de Honrubia, 2.

Total, 9.219,15

Juzgado municipal

Registro civil

Ayer se han inscrito en este registro civil las partidas de nacimiento de Julia González Calvo y las de defunción de María García Sacristán, de doce años de edad, Puencisla Cerezo Yagüe, de quince días y Francisco Gil Martínez, de mes y medio.

Casa de Socorro

Una caída

Ayer fué curada en este benéfico establecimiento la niña de diez y nueve meses de edad Marcela Alvarez Gómez, la cual presentaba la luxación del codo izquierdo, producida por una caída casual.

ANUNCIESE EN

«La Tierra de Segovia»

VI

Bases del Reglamento para el uso y aprovechamiento de las aguas de Navalcaz, vertiendo en el arroyo Clam res, concertadas entre el Ayuntamiento de Segovia y pueblo que de aquélla d. sirutan para riego de sus prados.

En la ciudad de Segovia, a primero de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete, reunidos en las Cajas Consistoriales de la misma los Sres. D. Francisco Cistobez, Alcalde constitucional de ella; D. Justo Pastor Santos y D. Ricardo del Valle, Regidores del Ilustre Ayuntamiento, como individuos de la Comisión de puente y fuentes; D. José Riber y Puerto, en voz y nombre de D. Vicente Ruiz, que se halla enfermo; don Casimiro y D. Pío Gil, Alcalde y Regidor del pueblo de Palazuelos; D. Francisco Martín; D. Martín Higuera; D. Alvaro Gómez y D. Miguel Alonso, vecinos de dicho pueblo; D. Antonio del Alamo, D. Manuel Rueda y D. Antonio Herranz, Alcalde y Regidores del pueblo de Ontoria; D. Francisco de Avila, D. Francisco y don Manuel Pascual, vecinos del mismo; D. Ramón García, de dicha vecindad y Alcalde que se titula de Cartas de la cacera de Navalcaz, y D. Apolinar Bermejo, vecino y labrador del Mercado de dicha Ciudad, con el objeto de convenir y formar el Reglamento que armonice los intereses de sus respectivas localidades en el uso, disfrute y aprovechamiento de aguas de la cacera titulada de Navalcaz, vertiendo en el arroyo Clamores,

que al construir el molino usó de un derecho que, lo mismo la ley de 1879 que la de 1866, le concedían y, por lo tanto, ninguna reclamación pueden intentar los consultantes, tanto más, que según la ley 21, título 29 de la Partida 3.ª, por la posesión durante treinta años se adquiere el dominio, aun cuando se carezca de buena fe y justo título, y, por lo tanto, cualquier derecho que a o contra lo identificado pudiera comprender a los regantes está extinguido por prescripción.

Si bien es incuestionable que el dominio del agua y de la Cacera, corresponde a la Comunidad, ésta ya no puede pretender que se haga esa declaración por los Tribunales, y que se prohíba por éstos en dicho molino, pues según los artículos 194 de la ley de 3 de Agosto de 1866, y 140 de la de 13 de Junio de 1879 y 400 del Código civil, por el uso del agua durante veinte años se adquiere el de aplicarla perpetuamente al mismo aprovechamiento, y, por lo tanto, el dominio de la misma para este solo uso, no pudiéndose, sin manifiesta temeridad, pretender privar al propietario del molino de este derecho de dominio que ya tiene adquirido.

Y, por último, en lo que al cerramiento de la heredad respecta, habré de decir que, aparte de que todo propietario tiene derecho a verificarlo, sin perjuicio de las servidumbres establecidas, se reconoce muy especialmente el artículo 93 citado en la ley de Aguas, que le faculta expresamente para verificarlo, sin que, por lo tanto, haya lesionado ningún derecho el hacer uso de una facultad que la ley le concede, y sin que tampoco pueda estimarse haya perjuicio en no poder entrar en la finca por cualquier parte y tener necesidad de hacerlo por la puerta del cercado, pues como el único derecho que asiste a los representantes de la Comunidad es el de recorrer la Cacera por sus mar-

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorales y cultos del día

DIA 11

Santos Tiburcio, Susana, virgen, Alejandro, Rufino obispos mártires Digna virgen, Equicio, abad.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de asociadas y de siete a ocho de la tarde el ejercicio de la «Hora Santa».

En las Dominicas.—A las seis de la tarde el ejercicio del último día de novena a Santo Domingo de Guzmán con exposición de S. D. M. y sermón por el M. R. Padre Secundino Martín, O. P.

En la Santa Cueva.—Habrá por último día, misas desde las cinco y media y por la tarde a las siete y media salve cantada.

En San Gabriel.—A las siete de la tarde el santo rosario.

En San Sebastián (Padres Jesuitas) A las siete de la tarde rosario y lectura espiritual.

DIA 12

CULTOS MATUTINOS

Como festividad de Santa Clara de Asis fundadora.

En el convento de San Antonio el Real A las diez de la mañana misa solemne

con S. D. M. expuesto y sermón panegírico de la Santa por el R. P. Angel Gallego Franciscano, permaneciendo expuesto el Santísimo Sacramento hasta las seis de la tarde.

En Corpus Christi.—A las diez de la mañana misa solemne Sacramental con sermón por el M. R. Padre Silverio Felipes, Guardián de los Franciscanos, continuando expuesto S. D. M. todo el día.

Los cultos de por la tarde en ambos conventos les anunciaremos mañana.



lea La Tierra de Segovia

Actualidad militar

ORGANIZACION

Se ha dispuesto que con la mayor urgencia se aumente una compañía de fusileros, en cada bandera del Tercio de Extranjeros, estando dotadas dichas compañías de ocho fusiles-ametralladoras, e igualmente se aumenta a ocho el número de máquinas de las Compañías de ametralladoras, afectas al mismo.

Los jefes y oficiales que deseen pertenecer al mismo, lo solicitarán en lo sucesivo, dirigiendo sus instancias al Alto comisario.

CONCURSOS

Se anuncia una vacante de capitán de Artillería, a la pirotecnia militar de Sevilla y otra del mismo empleo, a la Comisión de experiencias de dicha arma, siendo el plazo para solicitarlas de veinte días.

Comedor de caridad

Día 10 de Agosto de 1921.—Comida cocido: Cena: judías blancas con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 61; niños, 44. Total, 105.

En la cena. Adultos, 62; niños, 52. Total, 114. Total del día, 219.

Se vendieron 8 raciones a 0,12 pesetas una.

Costeado por la institución.

Coplas de la calle

¡Ilusiones del pobre señor!

Está Aparicio contento porque espera ir a Fomento. Sería de lamentar, pues en Fomento presiento que nada iba a «fomentar».

Y así como considero que para Guerra el primero es la Cierva, a quien no aterra por su carácter guerrero, pasarse la vida en «Guerra».

No me convence el afán que tiene este en ser tutor de semejante señor ni por que quiere «Don Juan» hacerle «fomentador».

Pues en vez de darle en serio las llaves de un ministerio, en bien de nuestra Nación, debieran (es mi criterio) darle esta otra comisión.

Y es que, fingiéndose amigo, apelara ya al recurso de matar a «ese enemigo», que trae la muerte consigo de un elocuente discurso.

MARIO GUILLEN SALAYA

genes, a fin de inspeccionar su estado de limpieza y conservación, y si los dueños de las fincas colindantes usan de agua en días o en proporción distinta a la que les corresponde, para impedir sigan haciéndolo mediante la imposición de la multa que las ordenanzas establecen, y esto mismo, así como la reparación y limpieza, pueden verificarlo entrando por uno que por otro lado, pues no precisan recorrer la finca en todas direcciones, y como a lo que la ley les concede derecho es a una servidumbre de paso, como medio de llegar a la Cácer, y la dirección ha de ser la menos perjudicial a la finca y según el artículo 565 del Código civil; sin que pueda decirse conviene a la Comunidad otro más corto, pues a ello sólo tendrá derecho cuando según el artículo, últimamente citado, esto fuera conciliable con el menor perjuicio del predio; de donde se infiere que la ley, entre perjudicar al dueño de la finca o causar la molestia al que tiene el derecho de pasar, de hacerle dar un rodeo, elige este medio, ya que en el caso actual ni por convenio ni por costumbre hay fijado un camino dentro de la finca, toda vez que cuando estaba abierta penetraban por el sitio que en cada ocasión les era más cómodo.

Resumiendo el que suscribe, es de opinión que no puede obligarse al dueño de la finca expresada a que destruya lo edificado ni impedir continúe cercándola, y que tampoco puede intentarse recobrar el dominio del agua utilizada para el dominio indicado, ni que se haga por los Tribunales ordinarios declaración de que no puede seguir usándola para fuerza motriz. Tal es mi dictamen, salvo meliorio.

Segovia, 4 de Junio de 1898.

Ldo. Manuel Reyes.

Honorarios por este dictamen, con reconocimiento de las ordenanzas y dos conferencias—veinticinco pesetas:

(Hay un timbre móvil de 10 céntimos)

Habiendo también consultado si, en caso de entablar el litigio, están obligados los regantes de Adrada y Santo Domingo, a sufragar proporcionalmente los gastos con los de los demás pueblos, a juicio del letrado que suscribe, y como ampliación del anterior dictamen, es evidente la contestación afirmativa, reciban o no el agua antes de llegar a la citada finca del caserío de la Torre; pues aparte de que se trata de la Cácer, en la cual todos tienen el dominio y por lo tanto de cosa común y conforme a los artículos 393 y 395 del Código civil, todos los participantes están obligados a contribuir para levantar las cargas y conservar la cosa común en proporción a su parte, lo que también preceptúa el artículo 433 de la ley de Aguas; y téngase presente que las cosas, no sólo se conservan reparándolas, sino defendiéndolas contra las intrusiones de un tercero que ataca a los derechos que sobre ellos se tienen; y si todos, conforme a las ordenanzas, están obligados a contribuir con su persona y bienes a la conservación y cuidado de la parte que sólo a algunos sea útil, por ser los únicos que la utilicen, no hay motivo alguno para excluirlas de contribuir al pago de gastos para defender los derechos sobre la cosa, pues esto sería contrario a toda noción de justicia, pues no hay derecho sin deber, pues ambos términos son correlativos, por lo que en el caso que insisto no procede entablar el litigio, todos los regantes están obligados a contribuir en la misma proporción que a levantar las demás cargas para los gastos del pleito, incluso los de los demás pueblos.

Fecha ut supra.

Ldo. Manuel Reyes.

LA VIDA EN LA CIUDAD

En el Círculo Mercantil

EL ACTO DE ANOCHE

Ante gran concurrencia entre la que predominaba el bello sexo, se celebró ayer la anunciada conferencia a cargo del distinguido publicista don José Gutiérrez-Ravé, acerca del sugestivo tema «España y Chile.»

El acto tuvo lugar en el patio de entrada del edificio del Círculo Mercantil, (Casa de los Picos), cedido a tal fin por la Junta directiva de aquella entidad.

En la presidencia se hallaban el gobernador civil señor Llasera, el alcalde y presidente del Círculo señor Guajardo, el vicepresidente señor Ruiz y el secretario señor Herrero.

El señor Guajardo hizo la presentación del conferenciante en frases elocuentes, dedicando también un cumplido elogio al padre Villalba.

LA CONFERENCIA

Empieza el señor Gutiérrez-Ravé haciendo presente que en esta cruzada de hispanoamericanismo, se propone ante todo dar a conocer en América el estado actual de las provincias españolas y por eso, acaba de consagrar un número de su revista «Segovia y Chile» a la de Segovia.

Habla a continuación de esta ciudad señalando las grandezas históricas y artísticas que encierra, cantando la nobleza del alma castellana y la hermosura de las mujeres de este viejo solar.

Entrando ya en materia, habla de la necesidad de fortalecer e intensificar las relaciones hispanoamericanas, afirmando que en América se quiere a España y que a este sentimiento de cariño corresponde el pueblo español, faltando solo traducir en hechos concretos y prácticos estas mutuas corrientes de afecto.

A continuación describe las grandezas naturales y los progresos que en todos los órdenes ha realizado la Nación chilena, en la cual se conserva quizá con mayor intensidad que en cualquier otra Nación sudamericana, la devoción a la madre Patria, de la cual se sienten orgullosos.

A éste propósito hace resaltar el hecho de que los pueblos, como los individuos cuando se emancipan, suelen pejar de ingratos con sus progenitores.

Pero en el transcurso del tiempo, se siente la nostalgia de los felices días de la infancia y de nuevo se estrechan los lazos que se rompieron momentáneamente.

Los pueblos de América, llegados ya a la mayor edad, son los primeros en cantar nuestras grandezas.

Dice después el señor Gutiérrez-Ravé, que los versos de nuestros poetas y los discursos de nuestros oradores—cantores de las proezas de la raza—deben ir acompañados de una labor positiva en el orden de nuestras relaciones comerciales con América.

A este efecto habla de la enorme riqueza de Chile en uno de los fertilizantes más empleados en la agricultura, el nitrato de sodio o salitre. España consume anualmente 3.000.000 de quintales métricos de nitrato, que adquiere, no en el propio Chile, sino valiéndose de intermediarios que en la actualidad son los ingleses, como antes lo eran los alemanes, contribuyendo así a recargar el precio

de un producto y a enriquecer a traficantes extraños.

Cita después otras riquezas naturales de Chile, que también llegan a nosotros encarecidas por no comprárselas directamente a los chilenos.

En un párrafo brillante condena la lamentable ceguera de los políticos que no atienden cuestiones tan trascendentales, en contraposición con la actitud de nuestro Rey don Alfonso XIII que tanto se preocupa de estos problemas y a quien espiritualmente han levantado un trono las repúblicas de origen hispano.

Asegura después que el viaje del Rey a América, constituiría el hecho más saliente de su reinado y serviría mejor que cualquier propaganda para asentar sobre bases firmes las relaciones y el porvenir hispano americano.

Finalmente, el señor Gutiérrez Ravé afirma que en éstas corrientes de aproximación iberoamericana está indudablemente el secreto del resurgimiento de aquel vasto imperio en cuyos dominios no se puso el sol.

El señor Gutiérrez Ravé fué muy aplaudido al terminar su conferencia, recibiendo calurosas felicitaciones.

LA PARTE MUSICAL

El eminente músico padre Villalba, deseoso de contribuir a la mayor amenidad de la conferencia, interpretó al piano de modo magistral, antes de comenzar ésta y después de terminada, el programa que anunciamos en nuestro número de ayer.

No hay que decir que el distinguido ejecutante rayó en la interpretación de todos los números a una altura incommensurable.

Tanto el señor Gutiérrez-Ravé, como el padre Villalba, fueron muy aplaudidos, saliendo la concurrencia altamente complacida del acto.

El gobernador civil señor Llasera, habló a última hora por lo que nos limitamos a transcribir la esencia de sus manifestaciones.

Encomió la patriótica labor del señor Gutiérrez-Ravé, a quien felicitó muy efusivamente, y se congratuló de que a la obra del pensador se uniera la del arte, encarnada en el padre Villalba.

Concluyó mostrando su satisfacción por sumarse al acto y dedicó un saludo a las damas que honraban el acto, al propio tiempo que felicitaba al Círculo Mercantil por organizar tan alentadoras veladas.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo y culto colaborador, don Julio Brouta.

También se encuentra ligeramente enferma, la preciosa niña María Luisa Carretero, hija del conocido farmacéutico de esta ciudad don Epifanio Carretero.

Igualmente se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el niño de cuatro años de edad, José Antonio Delgado, hijo del geómetra del Catastro don Modesto.

Deseamos el alivio de los enfermos.

Viajeros

Han llegada:

De Pinarejos, nuestro buen amigo el secretario de dicho pueblo don Nemesio Herrero.

De Escarabajosa de Cabezas, el médico don Mahnahn Velasco con sus hermanas las bellas y distinguidas señoritas Adoración y Ascensión.

De Lastras de Cuéllar, don Antonio Morales, hermano de nuestro buen amigo el farmacéutico de Gomezserracin don Pedro.

De Madrid, para pasar unos días en nuestra ciudad, hospedándose en casa de sus amigos los señores de Brouta, el distinguido «sportsman» y escritor don Esteban de Areal.

Se encuentra en Segovia, el general de Artillería señor Martín Fuentes.

Ayer pasó una hora en Segovia el sabio catedrático de Griego de la Universidad Central, señor Mazorriaga, con motivo de acompañar a su hijo don Antonio en la toma de posesión del cargo de archivero de esta Delegación de Hacienda.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Convocatoria

A los limitados, interinos, sustitutos y sin servicios que forman la Asociación independiente de maestros y maestras de Segovia, se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 14 de los corrientes, a las once, en la escuela de los Huertos, de esta capital.

El regimiento de Posición de Mill

El suplemento gráfico de «El Imparcial» de ayer, publica una interesante fotografía, obtenida durante el desembarco en Melilla, del material del regimiento Artillería de Posición, de Segovia.

Fallecimiento

Ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la respetable madre política de nuestro querido amigo, don Pablo de Pablos, jefe del Negociado de Correos.

Enviamos a la desconsolada familia de la señora finada nuestra sincera expresión de sentimiento.

Fiesta onomástica

Hoy celebran la fiesta de sus días las señoras doña Filomena Bayón, viuda de Piñera, y doña Filomena Orduña de Campuzano.

Muchas felicidades.

Por que incorporaron los soldados con licencia ilimitada

Se ha recibido en Gobierno militar de esta plaza, una orden del ministerio de la Guerra, a fin de que se incorporen inmediatamente a sus respectivos cuerpos, los soldados que se hallan disfrutando licencia temporal o ilimitada que ya han sido avisados en esta provincia.

El palacio de Quintanar

Dentro de pocos días, llegará una colonia escolar de niñas organizada por la institución denominada «Protección Escolar», que preside la marquesa viuda de Quintanar, cuya colonia se albergará en la residencia señorial de este título.

En breve llegará también otra colonia de niños que será instalada en la misma casa.

Misa de privilegio

Mañana viernes y hora de las diez, se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad la misa de privilegio por la señora doña Brigida Sanz Cabello (que en paz descansa).

La familia ruega a sus numerosos amigos la asistencia a ese acto religioso.

Ate tos besalamanos

El nuevo presidente de la Diputación provincial, don Atilano González Ligeró, nos participa en atento besalamano, haber sido elegido para desempeñar dicho importante cargo y nos ofrece su más eficaz cooperación para todo lo que con el mejor servicio público se refiera.

También en la misma atenta forma nos manifiesta el vicepresidente de la Comisión provincial, don Julio de la Torre Buitrago lo mismo que don Atilano González Ligeró, expresándonos además, que el quedado constituido el organismo de referencia.

Muchos agradecemos esta prueba de deferencia que con nosotros tienen los citados señores, los cuales pueden contar con nuestro humilde apoyo en las columnas de este diario, para todo cuanto relacione con el bien público.

Un banquete al padre de Vigilancia

Los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia de esta capital, proyectan organizar un banquete en honor del inspector don Francisco Fernández Prados, cariñosa despedida de que le quieren hacer objeto sus subordinados, por haber sido este destinado a prestar sus servicios en Madrid.

Nuevos nombramientos

Se han hecho los siguientes nombramientos:

De segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, don José F. Villacanas, con destino a Bilbao.

Idem Idem a Barcelona, a don Antonio Badillo Lezcano.

Idem Idem a Irún, a don Francisco Bernaldo Soana.

Por incorporarse a filas

Por haber sido llamados a incorporarse al Regimiento de Artillería de Posición, están llegando todos los soldados de cuera pertenecientes a éste, y que se encontraban disfrutando permiso.

Por tal motivo ha llegado también el señor Hurtado de Mendoza, suboficial de cueta perteneciente al citado regimiento.

Bienvenida

Ha llegado a Segovia con propósito de pasar una temporada al lado de sus parientes, las familias de Gila y Sancho, la señorita Francisca Suárez. Sea bienvenida.

La exposición de pintura

segoviana

La Comisión organizadora designada para llevar a vías de realización el proyecto, hace tiempo esbozado, de una exposición de pintura de autores y motivos segovianos, lleva muy adelantados sus trabajos.

Es cosa decidida que la citada exposición se celebre del 1 al 30 de septiembre próximo.

En cuanto al local en que ha de ser instalada, la Comisión, aceptando el galante ofrecimiento que le ha sido hecho por la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, cuya entidad siempre ha puesto de manifiesto su intenso amor a Segovia, impulsando y contribuyendo moral y materialmente a cuantas iniciativas puedan servir para extender la cultura en sus diversas manifestaciones, ha resuelto que la Exposición de que se trata tenga lugar en el hermoso patio de entrada del edificio social de dicho Círculo (Casa de los Picos).

En cuanto los conocamos haremos públicos otros detalles relacionados con este particular.

Nuevo servicio de automóviles

Se ha establecido un servicio de automóviles de Fuentesauco a Navalmanzano y viceversa, aenlazar con el auto o correo de Cuéllar a Segovia del mismo contratista don Galo Alvarez.

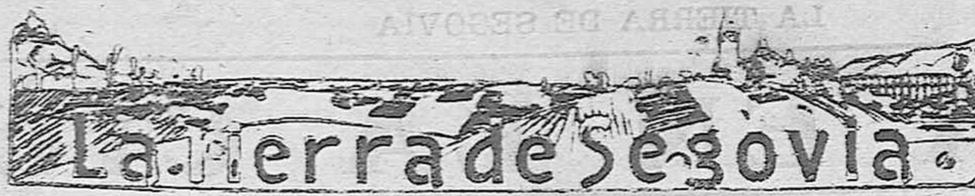
Este nuevo servicio pasa por los pueblos de Cozuelos, Adrados, Ontalvilla, Lastras de Cuéllar, Aguilafuente y Fuentepelayo.

Precios convencionales: Servicio esmerado

Se vende

una casa en buenas condiciones, en la bajada de la Canaleja, núm. 3, 2.º darán razón.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del presente, ni los honores de la Historia.



La Herrada de Segovia

AGOSTO

11

JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Lo que ha dicho el presidente. Del momento político. Consejo de Ministros.

Lo que ha dicho el presidente.

A las once menos cuarto de la mañana llegó el presidente del Consejo a Palacio.

A preguntas de los periodistas, dijo que no sabía si se celebraría nuevas consultas.

El señor Allendesalazar se mostraba bastante preocupado.

Permaneció el presidente del Consejo en la Cámara regia un cuarto de hora, y al salir, los periodistas insistieron en la pregunta de si se celebraría nuevas consultas.

El señor Allendesalazar contestó que Su Majestad el Rey había acordado consultar al señor Alba, que llegará mañana, a las diez de la mañana, dando por terminadas las consultas después de conocer la opinión del jefe del grupo democrático.

Un periodista le preguntó si no acudirían también a Palacio los señores Cambó y don Melquiades Alvarez, y el presidente del Consejo contestó negativamente.

El periodista le dijo si eran ciertas las frases de que en el momento que terminaran las consultas plantearía la crisis total.

El señor Allendesalazar replicó que no había hablado con nadie de esta cuestión, pero que era lógico que al quedar evacuada la consulta del señor Alba planteara la cuestión de confianza, pues las consultas se han hecho por indicación suya y lo más natural es que ahora deje a la Corona en libertad de resolver lo que crea más conveniente para los intereses del país.

—Así es—dijo el señor Allendesalazar—, que mañana vendré a despachar con su Majestad a la hora de costumbre, y después que reciba al señor Alba creo que me avisará el Monarca y será el momento oportuno para presentar la dimisión de todo el Gobierno.

Terminó diciendo el presidente del Consejo que esta tarde, a las seis y media, se celebrará Consejo de ministros; pero no tendrá importancia, limitándose a aprobar los créditos acordados para Marruecos.

El señor Allendesalazar, desde Palacio, se dirigió al Ministerio de Estado para conferenciar con el marqués de Lema.

Del momento político

Hoy han seguido haciéndose comentarios sobre la situación política.

El señor Allendesalazar mostrábase mas satisfecho por haber sido autorizado por el rey para hacer público el

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFÉ-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42

planteamiento de la crisis una vez terminada la consulta con el señor Alba.

El presidente, reiteraba esta tarde su deseo de que se le relevara del poder, pues continuar por más tiempo, sería un sacrificio superior a sus fuerzas.

«El Heraldo de Madrid» pone en labios de un caracterizado conservador la afirmación de que el viernes próximo se entregará el poder a don Antonio Maura, y el sábado por la mañana jurarán los ministros.

Formarían parte de este gabinete los señores conde de Romanones, marqués de Alcañices, Cambó, Pradera, Ossorio y Gallardo, Almirante Cervera, acaso el general Luque, y otras tres personalidades más.

Aunque el señor Maura no ha podido comunicarse recientemente con el señor Cambó, se sabe que están de perfecto acuerdo.

El Gobierno así constituido se presentará a las Cortes en la segunda quincena de Septiembre.

No obstante estas afirmaciones de «El Heraldo», algunos políticos consideran que si el señor Maura trata de formar un Gobierno en la forma anteriormente expuesta, tropezará con grandes dificultades para precindir de ciertos elementos y concretar la representación de los conservadores por la falta de unidad de este partido.

Romances de viaje

Esta noche ha marchado el conde de Romanones a su finca Miralcampo. Ha manifestado que no creía que tuviera que regresar en esta semana.

Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Al entrar el marqués de Lema, fué preguntado por los periodistas respecto a su muerte política, contestando

que lo deseaba, pues llevaba dos años trabajando, estaba muy cansado y se precisaban cabezas que estén frescas.

El vizconde de Eza dijo que oficialmente no había sido confirmada la noticia de que el general Navarro estuviese herido.

Preguntado por los periodistas si ascenderían al barón de Casa-Davalillo a la vacante del general Fernández Silvestre, contestó el ministro que oficialmente, el general Fernández Silvestre no figuraba como fallecido sino como desaparecido.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El vizconde de Eza marchó directamente al ministerio para conferenciar con el general Berenguer.

Al salir el señor Cierva dijo que el Consejo se había ocupado de la aprobación de los créditos necesarios para las operaciones en Marruecos, único objeto de la reunión.

Después los ministros conversaron sobre los asuntos de actualidad.

El vizconde de Eza dió lectura a cuantos documentos posee referentes a Marruecos y el señor Cierva terminó su conversación con los periodistas diciendo: ya saben ustedes la misión; hay que levantar el espíritu público.

Preguntado el señor Allendesalazar si sería el último Consejo que presidiera, contestó: ¡quién sabe lo que ocurrirá!

Noticias oficiales

El ministro de la Guerra celebró hoy dos conferencias con el general Berenguer.

Según manifestó a los periodistas, las noticias recibidas son más satisfactorias. Ha disminuído la agitación que se notaba en las zonas de Larache y Tetuán, apreciándose también menor número de enemigos.

En Melilla se han reanudado las ne-

gociaciones con Abd-el-Krim para que suspenda el fuego contra el general Navarro, y pueda replegarse con sus fuerzas.

Muchas fracciones rebeldes, al enterarse de que se había desistido de atacar a la plaza de Melilla, se han retirado a sus respectivos cuarteles.

Salida a tropa

Esta tarde han salido para Melilla en distintos trenes, fuerzas de Sanidad Militar con abundante material.

Ri g simpático

El Consejo del Banco de España ha acordado en su última reunión contribuir con 250.000 pesetas a la suscripción abierta por los Reyes para la creación de hospitales de sangre.

Asimismo acordó continuar abonando a sus empleados que se incorporan a filas sus sueldos ordinarios y extraordinarios.

Ultima noticia de Melilla

Melilla, 10.—En la Restinga se han acumulado elementos para las operaciones futuras.

El levante que ha reinado hoy ha impedido el transporte de los hornos para pan.

Reina tranquilidad

Al Zoco el Had, llegaron cinco soldados que se hallaban prisioneros de los moros de la kabila de Beni-Sidel. Actualmente existen en Melilla 13.000 honores y se esperan otros 12.000.

El conde de Eza manifestó que en el G. R. G. y sus cercanías existían grandes contingentes moros.

De provincias

Tres detenidos

Barcelona, 10.—Por la Policía han sido detenidos Ramón Monserrat, José Costa y Bartolomé Entenza como complicados en la explosión ocurrida en la calle de Meljes.

Estos individuos se reunían en el terrado de la casa número 4 de la calle de Reco Condal, donde vivía Monserrat, y conocían a los dos sujetos que resultaron víctimas de la explosión.

VENTA

de treinta y nueve cabras en la dehesa de Aldeanueva.

Balneario segoviano

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco' 23